



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00232004- -UNC-ME#FCQ AUTORIZACION INVALIDACION CURSO EL AIN MARIA ALEXIA

VISTO:

La verificación de la actuación académica de la Lic. en Química María Alexia EL AIN, DNI N.º 39.245.393, realizada con posterioridad a la Defensa Oral y Pública de su Tesis de Doctorado;

CONSIDERANDO:

Que se ha detectado que la estudiante cursó y aprobó la actividad (P15-1128) *“Curso de Formación Específica: Nuevos sistemas orgánicos con potencial aplicación en sistemas optoelectrónicos. Aspectos sintéticos y fotofísicos. Aplicaciones”* con fecha posterior a la defensa de su Tesis, llevada a cabo el día 26 de noviembre de 2025;

Que resulta necesario ordenar su actuación académica en el marco de la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas, en virtud de que la defensa de tesis debe constituir la última instancia académica rendida y aprobada;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar al Área Enseñanza – Oficialía de Posgrado a invalidar, en la actuación académica de la estudiante María Alexia EL AIN, DNI N.º 39.245.393, la actividad (P15-1128) *“Curso de Formación Específica: Nuevos sistemas orgánicos con potencial aplicación en sistemas optoelectrónicos. Aspectos sintéticos y fotofísicos. Aplicaciones”*, registrada con fecha 3 de diciembre de 2025, Acta P15#605, calificación 9 (nueve – Aprobado); y, en su lugar, otorgar una equivalencia interna, en el marco de la propuesta CAD, para la actividad (P15-1128A) *“Curso de Formación Específica: Nuevos sistemas orgánicos con potencial aplicación en sistemas optoelectrónicos. Aspectos sintéticos y fotofísicos. Aplicaciones”*, de fecha 3 de diciembre de 2025, con calificación 9 (nueve – Aprobado).

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISEIS.

